



LA SEÑORITA

Doña Concepción Rodrigo Mato

ha fallecido en el día de ayer á los 67 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus primos, don Octaviano Romeo Rodrigo, Auditor de Guerra de esta Capitanía General, y don Eduardo Mato Rodríguez, Comandante de Infantería, presentes, demás familia, testamentarios y amigos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Iglesia parroquial de Santa Agueda; el primero hoy, lunes 27, á las cuatro de la tarde, y los funerales en los dos días siguientes, 28 y 29, á las diez y media de su mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 27 de Marzo de 1910.

El duelo se despide frente á las Salesas.

Vivia: Isla, 15.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

MADRID

CUARTILLA SUELTA

El problema de Marruecos, ya lo decíamos ayer, aun más que al presente afecta al porvenir de España. Tenemos derechos históricos que en parte se nos han reconocido. Se nos han impuesto también obligaciones internacionales. Nuestra acción militar en Marruecos, ó simplemente la política con todas sus derivaciones para mantener y dilatar nuestra influencia requiere grandes sacrificios. La siembra es costosa y la recolección no se alcanzará sino después de muy largo plazo. ¿Qué hacemos? Viene á escape la opción. La fórmula del *statu quo* está rota. La paz interior del imperio ó se halla turbada ó bajo la amenaza de una profunda perturbación. Muley Hafid va por el camino que siguiera su hermano: su trono vacila y algunos descendientes del profeta lo maldicen. ¿Qué hacemos? ¿Nos cruzamos de brazos ó seguimos adelante? Cruzarse de brazos es renunciar á todo, é

abandonar definitivamente nuestras plazas de Africa, es encerrarnos para siempre en el cascarón peninsular. Seguir adelante es disponernos á gastar muchos millones y acaso á sacrificar centenares ó miles de preciosas vidas. La opción es esa. Y el patriotismo tiene que elegir.

En otras naciones los deberes patrióticos se sienten con casi completa unanimidad y su voz la llevan los Gobiernos. Por encima de las divisiones y las luchas de los partidos ponen estos el sentimiento de la Patria y á su vez los Gobiernos sobrepóngense á todo lo que en lo interior es objeto de discordia, buscan y encuentran una fórmula que junte todos los corazones y permita el abrazo de todas las almas.

Desgraciadamente entre nosotros no ocurre eso. Se pide una opinión y se profiere una amenaza, y los que se consideran vencidos en su parecer, no omiten medio para que no triunfen los pareceres ajenos. Al propio tiempo, los gobernantes ofrecen al país el triste espectáculo de su irresolución y ante un Gobierno que en estas materias dude, no falta nunca un pueblo ó una parte muy considerable de él que desconfíe y tema.

Gobernantes que en problemas que afectan á la Patria dudan, no están seguros de cuales sean sus deberes, y los que no conocen sus deberes mal pueden cumplirlos.

Este es el caso del señor Canalejas. En un trance como este, su irresolución, su natural atolondrado y vacilante, su apocamiento que llegaría á extremos inverosímiles con solo cuatro artículos de periódicos y unas cuantas manifestaciones más ó menos nutridas en las calles, podría hacer

posible la desconceptuación universal de esta pobre España, salvada hace dos años aunque algo tardamente de una gran vergüenza, reconociémoslo así, pues es de justicia, por un Gobierno conservador...

Miguel Peñarol

Páginas de oro

Dios es misericordioso con los que le siguen, blandamente justiciero con los que le ignoran, despiadado con los que conociéndole le desprecian: por eso puso en las naciones católicas los tabernáculos de su gloria: por eso condenó á las naciones paganas á los varios sucesos de su varia fortuna: por eso reserva el socialismo la mayor de las catástrofes sociales para las naciones apóstatas. España volverá á ser católica ó será al fin socialista. Que un ministerio se quede ó se vaya; que mande la fracción puritana ó la conservadora; que se eclipse ó que resplandezca un nombre propio; que un general saque de la vaina su acero, ó meta el acero en la vaina, que en esa caza de ministerios se declare la fortuna por unos ó por otros cazadores, todo esto no sirve para otra cosa sino para que el edificio venga al suelo con estruendo mayor y con mayor ignominia. Dios ha hecho á las naciones curables, pero no son las intrigas sino los principios los que tienen la divina virtud de curar á las naciones enfermas.

(Donoso Cortés, en carta á doña María Cristina de Borbón.)

Nakens condenado

Merciá á los trabajos realizados por la apenas naciente Sección jurídica del Centro de Defensa Social del Clero, ya se ha obtenido un triunfo que, aunque pequeño hace presagiar un brillante porvenir á dicha institución.

A instancias de la Sección jurídica de ese Centro fué denunciado el periódico sectario «El Motín», y el juzgado municipal ha dictado sentencia condenando á su director y propietario, el señor Nakens al pago de una multa de 100 pesetas y las costas del juicio, por la publicación de unos grabados escandalosos en uno de los últimos números de dicho semanario.

Ya era hora de que se pusiera coto á las procaçidades del hombre que se pasó la vida explotando la calumnia y la injuria á la vez que la credulidad y fanatismo sectario de las pobres gentes que embaucaba con paparruchas inverosímiles; pero se acabó el filón que tantas y tantas ganancias proporcionó al defensor y cómplice de Morral, y con ello ganarán la moral y la ver-güenza.

De sericultura

Tabanera de Cerrato

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Convencido de la utilidad grande que á nuestro país puede traer la riquísima explotación sericícola, y visto los ensayos llevados á cabo con todo éxito por don Primitivo Ruiz, cura párroco de Busto de Bureba y don Amancio Millán, párroco de Villanueva la Vieja, he resuelto seguir su ejemplo; y con ese fin me he dirigido á don Emiliano López, jefe de la estación sericícola de Murcia, solicitando semilla de moreras, quien con toda atención y amabilidad, me la ha remitido á vuelta de correo, libre de todo gasto, completamente gratis; y según las instrucciones dadas por dicho don Primitivo, he puesto un pequeño semillero para empezar su plantación. Lo que tengo la satisfacción de comuni-

car á los lectores de EL CASTELLANO, para que vean la utilidad que seguramente reportará y se animen á plantar moreras.

Se repite de V. su afmo. servidor

MELICIO DE LA PEÑA
Presbítero.

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

El blasfemo

Félix Azzati Descalzi, italiano desertor, que se hizo ciudadano español quince días después de haber sido electo diputado á Cortes por Valencia, vocaba ayer tarde en el Congreso que es natural de Cádiz, mal que pese añadia, al señor Alcocer.

Este diputado tradicionalista le contestó con desprecio: Usted no es de Cádiz ni de ninguna parte.

Y dijo una gran verdad el señor Alcocer. Para demostrarlo, aquí va la biografía completa del representante en Cortes de las turbas lerrouxistas de Valencia.

Por el año 1874 fundó en la bahía de Cádiz un falucho que conducía entre el pasaje á una troupe italiana, la compañía Perronne, formada por saltimbanquis, prestigitadores, un domador de perros amaestrados, dos payasos, unas bailarinas y unas cuantas «couyeres», que venían á la península para exhibirse por las ferias.

Cuando llegó la época de que el joven anclase, Domenica Descalzi, una de las artistas de la compañía Perronne, dió á luz un chico que bautizaron poco después en Cádiz como hijo del músico Giovanni Azzati y la citada doña Domenica.

Fueron padrinos del muchacho, al que impulsieron el nombre de Félix, don Sarmiento, director de la troupe y don Félix Forzzati, el Hércules de la misma.

Para que vea el señor Azzati que estamos bien documentados, Andando los años, la familia Azzati, ya retirada del trabajo de las ferias, se instaló

en Valencia, donde ejercían la industria de remendar paraguas. Los Azzati figuraban entonces como súbditos italianos en los libros del Consulado de aquel país.

Cuando llegó la hora de que el joven Félix entrara en quinta, éste, que era ordenanza de la Redacción de «El Pueblo» y se vestía con la ropa usada que le daba don Rodrigo Soriano á cambio de que le divertiese imitando el rugido del león con un tubo de quinqué (especialidad del señor Azzati), alegó su condición de italiano para eximirse del tributo de sangre.

Pero de ordenanza pasa á director testafiero de «El Pueblo» y de testafiero á candidato á la Diputación á Cortes, cuando Blasco Ibáñez, para humillar á Rodrigo Soriano, tuvo el gesto desdenoso de dar el acta á su criado, del mismo modo que Caligula hizo consular á su caballo, y entonces Azzati tuvo buen cuidado de callar su procedencia italiana, que le incapacitaba para ser elegido.

Ya diputado, admitido en el Congreso, con infracción notoria de un precepto constitucional, fué cuando, pretendiendo legalizar su situación, hizo un expediente para nacionalizarse, expediente el que falta lo más esencial. Azzati no ha prestado servicio militar en Italia ni en España.

Esta es la biografía de Azzati Descalzi, el diputado blasfemo. Ahora que los gaditanos le adopten, si les place.

CIRVENT.

DOCUMENTOS

Y

DATOS

Sobre la lucha religiosa en España por el ministerio de Canalejas

Febrero 1910 - Marzo 1911

VII.—LA LEY DEL «CANDADO»

Correspondance de Rome, 15 de Julio 1910.

El señor Canalejas, ha, pues, presentado un proyecto de ley prohibiendo la apertura de casas religiosas en España, hasta tanto no haya sido reformada la ley sobre las Asociaciones actualmente vigente.

Para mejor comprender la enormidad de este acto del señor Canalejas, es oportuno hacer observar lo siguiente:

Todos los católicos—y aún todos los creyentes serios y honrados—saben perfectamente que la fundación de una casa religiosa no puede depender de una ley de Asociaciones; porque la fundación de una de esas casas, canónicamente constituida según el derecho de la Iglesia, es un derecho natural y religioso, intangible para la autoridad civil, la cual solamente puede ocuparse de esa materia previo acuerdo con la misma Iglesia, es decir, por vía concordataria.

Que los no católicos, ó por mejor decir, los no creyentes, nieguen eso, se comprende; pero el señor Canalejas, que se declara católico y jefe del gobierno de su majestad católica en un país católico, no puede negarlo sin contradecirse vergonzosamente.

Pero pongámonos en el punto de vista «aconfesional».—Se dice: una casa religiosa es también una Asociación; así, pues, como tal debe estar sometida al derecho común, á la ley de Asociaciones.

Es bien fácil refutar ese sofisma, aún examinándolo simplemente desde el punto de vista técnico del derecho. Es axioma jurídico que en la ley las palabras deben ser tomadas según su sentido corriente aceptado, y no según su sentido etimológico ó especulativo. De otro modo se llegaría á deducciones muy extrañas; el matrimonio, por ejemplo, debería estar sometido á la ley de Asociaciones, porque la familia es una «asociación» en el sentido absoluto y transcendental de la palabra.

Por igual razón una casa religiosa no puede estar sometida á una ley general de Asociaciones, puesto que no es una Asociación en el sentido corriente aceptado de esa palabra, en el que le da la ley de Asociaciones tal y como lo entendían los mismos legisladores.

Esto es tan cierto que lo más espontáneo y lo más comúnmente del mundo se dice «familia religiosa» cuando se quiere hablar de una Congregación ó de una casa religiosa. En efecto, el sentido común ve en ellas claramente una «familia» y no una «asociación», palabra por la cual se entiende una sociedad cooperativa, una liga profesional, etc.

(Continuaré).

MOVIMIENTO ANTIDUELISTA

El Comité Provincial de Burgos, hijuela integrante de La Liga Española contra el duelo, de la que es presidente de honor S. M. el Rey don Alfonso XIII y Presidente General el Excmo. Sr. D. Javier Ugarte Páez, ex-ministro de la Corona, suditor General del Ejército y senador vitalicio del reino ha legalizado su existencia presentando en el Gobierno civil para los efectos de la vigente ley de Asociaciones su Reglamento y acta de constitución por la que ha sido nombrada la siguiente Junta Directiva:

Presidente.—D. Pío A. de Pazos Vela-Hidalgo.
Vicepresidente.—D. Valentín Dorao de la Peña.
Segundo id.—D. Exuperio Alonso Rodríguez, Fbro.
Tesorero.—D. José de la Morena.
Secretario.—D. José Miguel Oliván.
Vicesecretario.—D. Angel Díez Pérez.
Vocales.—D. Antonio Zumarraga, don Enrique García, don Herman García Obeso, don José Sarmiento Laseun, don José

María Jalón Palenzuela y don Abelardo Nuño Murga.

El levanta lo nobilísimo propósito de humanidad y civilización de la «Liga Española contra el duelo» cuyo Centro Central y la Dirección General desempeñada por el Ilmo. Sr. D. Abelardo López Peyro, residen en Madrid se define breve pero expresivamente en el prólogo de su Reglamento: Es decir: combatir sin tregua ni descanso la inculta y criminal costumbre del duelo mal llamado *Lance de honor entre caballeros* no siendo en razón bien meditada más que un crimen premeditado y cometido frecuentemente con alevosía ó un arranque de desesperación que generalmente nada resuelve, aumenta el agravio de la parte ofendida con escándalo público y lleva mayor desdicha al hogar de la familia burlando y escarnecimiento la moral pública y las leyes.

La liga antiduelista, no es una asociación de cobardes temerosos, sino de convencidos, hombres de honor sensatos y reflexivos que noblemente combaten la costumbre del duelo que debe considerarse como un delito ó una aberración del buen sentido, ó del fanatismo de épocas pasadas de menor cultura é ilustración; y que sostienen que el verdadero valor no está en el que confía en la destreza ó ventaja sobre su competidor, sino en el que conociendo el y temiéndolo, tiene serenidad de ánimo y abnegación para buscar la victoria ó morir gloriosamente en la demanda de justa causa, como el heroico soldado que defiende en su bandera la honra y la gloria de su regimiento y de su Patria.

P.



Nos comunican de Santander que ha fallecido el Beneficiado de aquella S. I. Catedral, señor don Feliciano Vicente Federico (q. e. g. e.)

Dolorosísima impresión ha causado tan triste noticia en los amigos con que contaba el venerable finado en esta capital y no dudamos producirá los mismos efectos en los muchos que tenía en toda la Diócesis. Sacerdote ejemplarísimo por sus muchas y acrisoladas virtudes, de carácter sumamente afable y bondadoso, era querido y estimado de todos cuantos le conocían y trataban.

En la capital montañesa, eran muchas las personalidades que se honraban con su amistad, siendo una de ellas el Rvmo. Prelado que le distinguía siempre con especial afecto, aconsejándole de él con mucha frecuencia.

De su celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas, deja allí muchos y muy edificantes testimonios, como los dejó también en esta ciudad durante los años que ejerció aquí su sagrado ministerio y singularmente en la importante villa de Villadiego donde aún se conservan gratísimos recuerdos de las admirables obras de celo y caridad que llevó á cabo en el tiempo que regentó aquella parroquia.

Descanse en la paz del Señor tan benemérito sacerdote.

A sus afligidos hermanos y sobrinos, entre los que figura el parroco, don Ampuero, don Isaac Terradillos Vicente, querido amigo nuestro, enviamos de lo íntimo de nuestra alma el más sentido pésame.

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 27

DE LA CORTE

El proceso Ferrer

Ayer tarde estuvo muy animado el salón de conferencias del Congreso contribuyendo á ello lo desapacible del tiempo.

El tema general de las conversaciones era el debate sobre el proceso Ferrer.

Se han tomado precauciones, habiéndose limitado los pases hasta el punto de que el diputado que ha podido conseguir uno se considera afortunado.

Se ha destinado una de las tribunas de los secretarios á los numerosos correspondientes extranjeros que han venido para asistir á las sesiones en que se discutirá este proceso.

A la entrada y á la salida de las tribunas se tomarán precauciones, porque se han recibidos anónimos amenazadores.

La actitud de las minorías

La minoría tradicionalista celebró ayer una reunión en uno de los salones del Congreso para cambiar impresiones acerca de la discusión del proceso Ferrer.

Los diputados tradicionalistas acordaron adoptar una actitud expectante é intervenir cuando sea necesaria la defensa del tribunal que juzgó á Ferrer.

Hablarán los señores Mella y Salaberry; este, ha pedido datos á Barcelona.

Los republicanos catalanistas también seguirán una actitud expectante, y si se decidieran á intervenir, se limitarán á pedir que se modifique el código militar.

Esto equivale á declarar implícitamente que la sentencia fué completamente legal.

El tiempo

Durante todo el día de ayer se dejó sentir un frío muy intenso, cayendo una copiosa nevada por la tarde.

Can este motivo se suspendió la novillada que estaba anunciada.

Los cafés, los teatros y los cinematógrafos han estado atestados de gente.

La nevada continuó durante toda la noche.

Apache detenido

Ha sido detenido por la policía un apache francés que tenía todo el cuerpo tatuado.

Se persigue á otros varios.

Los héroes de Baler

El general Junston, norteamericano, acusando recibo de un libro en que se relatan las proezas de los héroes de Baler escribe enalteciendo la memoria de estos y relata el caso diciendo que ha sido la más gallarda muestra de heroicidad.

El general Junston mandaba la fuerza de los bloqueadores y manifiesta lo siguiente:

Los héroes de Baler nos hicieron siete veces más muertos que ellos eran.

Refiere como fué preciso hacerles ver la prensa española para demostrarles que había cesado la dominación española.

Anima á los oficiales norteamericanos para que lean el libro é imiten el ejemplo.

PROVINCIAS

Acto de desagravio

Valencia.—Se ha celebrado un acto de desagravio á la Virgen de los D-samparados contra las brutales blasfemias pronunciadas por el italiano Azzati en el Parlamento.

Han asistido diariamente más de ocho mil personas á la Catedral.

Ayer hubo comunión general y después una solemne misa cantada en la que ofició el arzobispo.

Racha de desgracias

Barcelona.—En el día de ayer se registraron bastantes desgracias.

En la barriada de Sans una niña se fracturó un brazo á consecuencia de una caída.

Un soldado se cayó de un tranvía en la Ronda de la Universidad y se produjo heridas graves en la cabeza.

Una joven se fracturó un pie al pretender subir á un omnibus en la Plaza de Cataluña.

En la carretera de San Andrés, un joven que no ha sido identificado, cruzaba la entrada y se le echó encima el convoy.

Los transeúntes volcaron el coche para sacar de entre las ruedas al infortunado joven, el cual tenía el cuerpo destruido.

Muerta á palos

Bilbao.—En un caserío ha muerto una mujer, y al ser reconocida por el médico, se descubrió que tenía el cuerpo lleno de heridas, producidas por un apaleamiento.

Ha sido detenido su marido como presunto autor del crimen.

SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con el fin de allegar recursos para la procesion del «Viernes Santo» de este año y mejorarla en lo posible.

	Pesetas.
Suma anterior.	1.112 50
D. Calixto Manzanares.	2
D.ª Magdalena Ortega.	5
D. José Asenjo (segunda vez).	2
Abelardo Carazo.	3
Lucio Almedres.	2
Teófilo Santos.	5
Sres. Hijos de Asenjo.	4
D.ª Sebastiana Merino.	5
D. Antonio Zumarraga.	5
Pablo Pradera.	5
D.ª Carmen Cecilia.	5
D. José Mira.	5
Celestino Azcona.	2
José Calderón, pro-bitero.	2
D.ª Isabel Calderón.	2
Z. y familia.	2
D. Antonio Berzosa.	2
Marcial Martínez.	5
Anastasio Camarero.	2
Suma.	1.177 50

Continúa abierta en los puntos siguientes:

Casa de Banca de don Isidro Plaza.
Comercio de la viuda de don Joaquín Navarro, Plaza Mayor.
Cerería de don José de la Morena, Paloma.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Acompañado de su distinguida esposa, anoche en el exprés llegó á esta capital el rico propietario don Manuel Ayuso y Gil, que ha pasado todo el invierno en Málaga.

—Ayer en el rápido de las tres pasó por esta con dirección á Madrid, el Grande de España señor Duque de Tovar.

—Después de pasar unos días en esta capital, ayer en el rápido de las tres marchó á Madrid el joven abogado don Manuel Lindo Martínez.

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Luisa Pineda, para el joven médico don Moisés Merino, hermano de don Juan Merino, diputado provincial por Aranda-Roa.

Enfermos.

El digno magistrado de esta Audiencia, don Federico Baudín, continúa en el mismo estado de gravedad.

Seguimos pidiendo á Dios devuelva á dicho señor la salud perdida.

Notas tristes.

Confortada con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión, ha fallecido en esta capital á sesenta años Concepción Rodrigo Mato, hermana del que en vida fué venerable Arzobispo de Burgos, Excmo. Sr. don Anastasio Rodrigo Yusto.

A la distinguida familia de la finada damos nuestro más sentido pésame.

Al entierro, que se ha verificado esta tarde á las cuatro en la iglesia de Santa Agueda, ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia, la Universidad de señores Curas Parrocos y Coadjutores y una comisión de jóvenes de la Congregación Mariana, de la que era socia protectora la finada.

—En Logroño ha fallecido el conocido doctor en Medicina, don Heliodoro Casado Rodrigo, muy conocido y apreciado en esta capital.

A su desconsolada esposa doña María Encarnación Hernández y á su padre político nuestro amigo el diputado provincia don Manuel Hernández, damos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSAL)

La situación en Méjico

Nueva-York 26.—El presidente Porfirio Díaz, ha querido renovar su Consejo de ministros y ha exigido la dimisión á todos ellos. Esta dimisión tuvo lugar en un Consejo especial y el presidente Díaz se ha encargado temporalmente de la dirección de todos los negocios de Estado.

—El motivo oficialmente indicado, de la dimisión del gabinete, es el deseo de contribuir al restablecimiento de la paz y facilitar la realización de las más urgentes reformas políticas.

El señor Corral, que era ministro del Interior, continúa siendo vicepresidente.

Se comenta favorablemente la determinación del gabinete.

—Un despacho de Aguaprieta dice que en el último encuentro entre federales é insurrectos, estos tuvieron 36 muertos y aquellos 8. Los insurrectos tuvieron que abandonar sus posiciones.

—El Gobierno americano ha teleografiado á su cónsul de Méjico, que verifique si son ciertas las informaciones de la prensa, acerca de haber sido fusilados en Chihuahua y Aguaprieta 8 ciudadanos yanquis por las fuerzas federales, acusados de haber hecho armas con los insurrectos.

Parece confirmado que el hecho es cierto y que los fusilamientos se hicieron después de un Consejo de Guerra.

En este caso el asunto podría traer graves complicaciones para el Gobierno.

El anarquismo en el Japón

Londres 26.—Se reciben de Tokio noticias acerca del descubrimiento de un complot anarquista contra el Mikado.

Se trataba de vengar las ejecuciones de los últimos anarquistas que preparaban otro atentado contra el soberano.

Se trataba ahora de volar el palacio imperial.

La conjura se descubrió casualmente y la policía se apoderó de los comploteros en varias importantes ciudades del Japón.

Las detenciones han sido escasísimas los complicados pudieron muy pronto ponerse á salvo, excepto un conocido socialista llamado Tsuruoka, en cuya casa se hallaron muchos explosivos. También se sospecha que hay complicados algunos elementos militares. Los explosivos en efecto, proceden de un parque de artillería.

—La alarma causada por estas noticias es grandísima en todo el Japón. El gobierno está dispuesto á tomar medidas severísimas en evitación de estos sucesos.

La crisis rusa

San Petersburgo 26.—El señor Stolypine se ha vuelto á ocupar de la presidencia del gabinete.

Esta determinación de Stolypine obedece en gran parte á un voto del Consejo del imperio, á favor de la política de Stolypine. Uno de los proyectos rechazados por la Duma, que había motivado la dimisión, ha vuelto á ser presentado á las Cámaras, bajo forma de una proposición de ley.

—Circulan rumores pesimistas con respecto á las relaciones entre Rusia y China. Se considera muy probable una guerra ruso-china.

En Londres el Lloyd, se resiente del defecto de esta inquietud y eleva su tipo de seguro al 5 por 100.

Sin embargo, la prensa rusa no da la impresión de gravedad que en el ambiente se respira, si bien es cierto que continúa la movilización militar en el Turquestán.

La crisis italiana

Roma 26.—Se da como seguro que el socialista Bissolati entrará á formar parte del ministerio Giolitti, y hay quien añade que Bissolati ha aceptado ya, en principio la cartera de Agricultura. Se dice también que los diputados socialistas Benoni y Catrino, serán nombrados los sub-secretarios de Estado el uno y ministro de Correos y Telégrafos el otro.

Estos rumores producen mal efecto en

la opinión y aún los socialistas intransigentes los rechazan.

También se afirma que el marqués de San Giuliano, conservará la cartera de Negocios Extranjeros.

La situación portuguesa

Lisboa 26.—Se afirma que las autoridades han descubierto nuevos hilos de complots monárquicos en Leira, Coimbra y Alcobaca.

Han sido detenidos numerosos paisanos y gran número de soldados y oficiales.

—El almacén de municiones de la escuela militar, ha sido atacado de noche, por numerosos paisanos que trataron de violentar las puertas para penetrar en su interior.

La situación del gobierno es cada día más difícil.

Cortas noticias

Sofía 26.—Ha fallecido el ex-ministro y jefe del partido liberal señor Zhelev.

Constantinopla 26.—En el Yemen han sufrido los insurrectos una nueva derrota. Las fuerzas otomanas se han apoderado de ocho puntos estratégicos en los alrededores de Pitnak.

Venecia 26.—El kaiser Guillermo II y la emperatriz han llegado á esta ciudad, siendo recibidos en nombre de los reyes de Italia, por el duque de los Abruzzos.

Han embarcado con dirección á Corfú, á bordo de su yate «Hohenzollern».

Nueva-York 26.—Se ha incendiado una gran fabrica de celuloide, pareciendo abrasados 120 obreras y otros.

NOTICIAS

EN LA CATEDRAL

Solemnísimamente se celebró en nuestro S. T. M. la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, conforme al orden que, en su día, publicamos.

Predicó, en la misa, el M. I. Sr. Dr. D. Ceferino Calderón, canónigo de esta S. I. M., con acento vibrante y verdadera elocuencia, como antes bien propias del benemérito sacerdote que tras de más de treinta años de santas é infatigables tareas parroquiales en Torrelavega, ha venido á ser en nuestro Excmo. Cabildo, una de las figuras más venerables y salientes.

Ayer, predicó, acerca del Evangelio del día, relacionándole acertadamente con la pavorosa «Cuestión Social» y con su acostumbrada elocuencia, el M. I. Sr. Magistral.

Hoy, según dijimos, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Santos Martínez Estecha, canónigo de esta Catedral, recientemente fallecido.

El miércoles 29 de los corrientes á las doce de su mañana deberán estar reunidos en la plazuela de la iglesia de Santa Agueda solamente los pobre domiciliados en la feligresía de la misma (al menos con un mes de anticipación á esta fecha) que deseen recibir un bono para recoger cierta limosna, advirtiéndose que solo entrarán en la iglesia para recibirla, los que son feligreses. No se admiten menores de edad.

PIDASE el exquisito

«Champagne» «Mercedes».

Ha salido para Madrid la acreditada modista de sombreros señorita Martínez Alba, por los modelos para la próxima temporada de verano.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció ayer en esta ciudad don Hipólito Cubillo.

A su apreciable familia acompañamos en el dolor que les aflige por tan irreparable pérdida.

En la Casa de Socorro han sido curados: Simón Delgado, de 78 años, de una herida contusa en la región nasal.

Bernardo Miguel, de 13 años, una herida hecha en la cara dorsal de la mano derecha.

Isidro Pérez, de 28 años, una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

Francisco López, de 15 años, una herida contusa en la rodilla derecha.

Gervasio Villalán, de 12 años, una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

María Madrid, de 37 años, una distensión de los ligamentos de la mano derecha.

Benigno García, de 19 años, una herida hecha en el dedo anular izquierdo.

FOTOGRAFÍA DE J. MONTES

Plaza Mayor, 2

Grandes rebajas de precios. Trabajos sumamente económicos. Ampliaciones hasta tamaño natural.

Por el señor Delegado de Hacienda, ha sido señalado para mañana é pago de los libramientos expedidos á favor de don Antonio López, don Isaac Vadillo, don Angel Romero, don Fermín Mejilla, don Narciso Gonzalez y Ayuntamiento de Salas de los Infantes.

Natural y orgánico es el reconstituyente Ostravín. Vino concentrado de ostras.



La exposición de S. D. M. y misas hasta las diez y media inclusive en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en el día 28, se ofrecerán por el alma del Excmo. Sr. D. Antonio Rojí y Dinarés, que falleció el 28 de Marzo de 1908.

El día 15 del actual la vecina de Gumiel del Mercado doña Juana Gallo Beltrán, puso en conocimiento de la Guardia civil de Quintana del Pío, que en la mañana de aquel mismo día, se había presentado en su casa el vecino de dicho Gumiel, Juan Calvo Nuño, haciéndola presente que tres sujetos desconocidos y a quienes había visto en Aranda y que le dijeron ser de San Juan del Monte, le habían escrito tres cartas diciéndole que exigiera a la doña Juana, dos mil pesetas que habían de ser entregadas a los desconocidos. En dichas cartas se le amenazaba de muerte sino lo hacía.

En vista de esto, la Guardia civil estuvo al cuidado, y en la mañana del día 22 fué detenido en la propia casa de doña Juana Gallo, el Juan Calvo, a quien ya le había hecho entrega de la suma de dos mil pesetas en billetes del Banco.

Al principio comenzó por afirmar que los tres desconocidos le habían exigido que les llevase la suma indicada, pero posteriormente manifestó que era un pretexto y que el autor de todo ello era él, habiéndolo hecho para pagar una deuda y remediar mejor sus necesidades.

Quedó puesto a disposición del Juzgado.

TIENDA-ASILLO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy 599 raciones.

La señora viuda de hijos de don Timoteo Alonso de la Peña, han obsequiado a 100 pobres con otras tantas comidas completas, en el día de hoy, en memoria de dicho señor (q. e. p. d.)

La Junta en nombre de los pobres, da las gracias más expresivas, por estos actos de caridad.

Como presuntos autores de haber hecho disparos de arma de fuego y apedrear las casas de los vecinos de Nava, Manuel Tapia y Melitón Yartu, han sido detenidos los jóvenes del mismo, Aureliano Braceras y Antonio Altúnez.

Días pasados se cometió un robo en la casa que don Esteban Helguero posee en el pueblo de Vivanco, en ocasión de hallarse éste en Madrid; llevándose los ladrones que no han sido habidos, gran cantidad de ropas de cama y de vestir.

Supónese que fueron varios y que entraron por una ventana.

Los efectos robados se valúan en 700 pesetas.

PATRONA

Se desea encontrar una limpia, formal, económica, (hasta dos pesetas sin vino), y que aunque no los sirva a la mesa, tenga buenos principios.

Informes, en esta Redacción.

CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Langa, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné bonito, congrio, sardinas, con limón, con trufas, a la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores hechos en casa a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafrones y botellas de la casa; son cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,
«PUNTA BRAVA»

Los GRAINS de VALS laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastrointestinal. Dosis: uno ó dos al cenar.

Venta: Farmacia Llera. 4

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca LA CRUZ BLANCA.

Para pedidos, dirigirse a don Jesús Saiz Sevilla, Almacén de Colonias, San Lorenzo 34 y Lain-Calvo 41.

LA BARRIADA OBRERA

Necesitándose buena cantidad de escombros para levantar el terreno, se ruega a los propietarios y encargados de obras, den el orden de que sean conducidos a La Barriada, los que tengan a su disposición.

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS
María Santa María Ceniceros, María Encarnación Portillo Arroyo.

DEFUNCIONES

Concepción Arroyo Mato, de 67 años, Isla 15.
Hipólito Cúbillo Ortega, de 55 años, Hospital de los Ciegos 7.
Francisco Sáiz Ruiz, de 50 años, San Esteban 27.
Marcela Azcona Pérez, de 28 años, San Gil 7.
Alberto Quintanilla García, de 42 años, Hospital Militar.

ÚLTIMA HORA

por teléfono.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
MADRID 27

Las Cortes

CONGRESO.— En los alrededores del Congreso había numeroso público esperando la hora de la sesión, pues era muy grande la expectación que había con motivo de comenzar hoy el debate sobre el proceso Ferrer.

En los pasillos había gran animación. Se habían tomado grandes precauciones en las puertas; en las tribunas no se permitía la entrada de nadie con el sombrero en la mano.

Aunque se han repartido todas las invitaciones, no están llenas las tribunas.

A las 3:30 están casi llenos los escaños y a las 3:40 abre la sesión el conde de Romanones.

No ha venido el señor La Cierva. En el banco azul los señores Canalejas y Valarino.

El señor Soriano dice que desea explicar la interpelación sobre el proceso Ferrer.

El presidente lee algunos artículos del reglamento y dice al señor Soriano que puede interpelar al Gobierno pero no a los diputados.

El señor Soriano dice que se dirigirá al Gobierno pero que tiene que referirse a algunos diputados.

Le monta que no se encuentre en la Cámara el señor La Cierva.

Dice que va a discutir con toda serenidad y que abandonará la táctica de su política de escándalo.

Dice que defenderá a Ferrer, cumpliendo así un deber patriótico, pues el fusilamiento de Ferrer ha sido un padrón de ignominia para la patria; quiere que respaldada la verdad y la justicia.

Entra en el fondo del asunto y dice que el tribunal juzgó a Ferrer con gran ligereza, pues en 24 horas tuvieron que hacer un proceso de 300 folios.

Afirma que al defensor no se le concedió más que cuatro horas para hacer la defensa y dice que el defensor protestó de ello.

Continúa la sesión. SENADO.— Comienza la sesión a las 3:40 y preside el señor Montero Ríos.

Después de algunos ruegos sin interés, continúa la discusión del servicio obligatorio, que quedará aprobado esta tarde.

Varias noticias

Se ha celebrado Consejo de ministros en Gobernación durante desde las once hasta la una.

Se aprobaron numerosos expedientes entre ellos dos, para el arriendo de un local donde instalar las oficinas de los Gobiernos civiles de Cuenca y Burgos.

Se concedió la gran cruz de Beneficencia al argentino don Vicente Sanchez, que ha fundado en la Argentina un Hospital para españoles.

El señor Castrillo informó sobre su proyecto de Canarias.

Se examinó el proyecto de ley de Asociaciones aprobándose la mitad del cuestionario de las bases.

También se trató de los asuntos de Marruecos y el Vaticano.

—El señor La Cierva no ha podido salir de su domicilio para asistir al Congreso, por habérselo prohibido los médicos a causa del mal tiempo.

—El señor Castrillo ha manifestado que no ejercerá censura en los telegramas que se dirijan a los periódicos hablando del debate Ferrer.

—Conferenciaron los señores Romanones, Canalejas y Soriano para acordar la conducta que han de seguir en el debate Ferrer.

El señor Canalejas rogó a Soriano que evitara sus interrupciones para que no hubiera escándalos.

BOLSA

	Día 24	Día 27
MADRID		
interior contado	84'50	84'70
Id. fin mes	84'45	84'50
Fin próximo	84'60	84'70
Amortizable	101'55	101'55
Nuevo amortizable	92'90	00'00
Banco de España	450'00	451'00
Tabacos	335'00	332'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	82'00	80'65
Azucareras preferentes	49'00	47'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	8'45	8'45
Id. Londres	27'42	27'43
Cédulas	103'00	103'10
BARCELONA		
interior fin próximo	84'40	84'52
Norte	91'45	91'05
Alicante	94'90	94'90
PARÍS		
Exterior	98'00	98'25
Norte	400'00	397'00
Alicante	417'00	415'00

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y caracasas, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

PEDRO DOMEQO,

cochecho, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnu de; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Podid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQO en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, existiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

NUEVA HOJALATERIA

DE NICOLÁS SANTA MARÍA CABO
Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios económicos. LAIN-CALVO, 34. (FRENTE A TELÉGRAFOS.

Vinos finos de Rioja

En el almacén de colonias de J. J. Redondo y hermano, San Cosme 5 y 7, se ha establecido un depósito de vinos de Rioja, tinto y blanco de los acreditados cosecheros y exportadores señores Echeverría y Bono.

Se vende embotellado en botellas de 75 centilitros, a 75 céntimo; idem medias botellas, 45; idem del año 1904, botella de 75 centilitros 95 céntimos; idem medias botellas, 65; blanco a 85 céntimos botella; idem medias botellas, 55.

Se abonarán 25 céntimos de pesetas por cada casco que se devuelva.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Lechería mode na montaña

Estable dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con pescores de marmol y demás condiciones prescritas por la vigente ley de sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido a las inoculaciones reveladoras de tuberculina.

Despacho diario, a todas las horas. Se reparte a domicilio.

Semental de pura raza suiza.
Parador de Santa María.—BURGOS.

RECOMENDABLE

En toda mesa de buen gusto debe estar el vino de Rioja «Oena».

Precio: botella con casco, 0'70 pesetas. Devolviendo el casco abonamos 0'25.

Deposito exclusivo: Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

José Sta. María

MÉDICO CIRUJANO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.º

Dr. C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a una —
— Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, NUM. 18.

Chocolates de confianza

elaborados a brazo
Esta antigua y acreditada casa por sí alguna la desconoce, tiene el gusto de ofrecer sus especiales chocolates elaborados a brazo.

Mis conocimientos son suficientes por los muchos años que practico dicho artículo. Esmero en el tueste y lo mismo en el molido; además tiene la costumbre dicha casa, antes y ahora, de traer los cacao de las casas más principales de Santander y Bilbao, eligiendo las clases de mejor resultado y no escatimo en el precio con el fin de que mis clientes vayan más favorecidos. Una sola prueba bastará para que el parroquiano quede conforme y en ellos se puede practicar un análisis.

Se sirven pedidos y se hacen molindas de encargo con rebaja de precio.

Tened cuidado con los ambulantes que a domicilio expenden chocolates, a ser posible, exigirles la patente.

Calle de Santander, número 4 tienda; hijo de Pablo Garrido.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Potes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO
— CRUZ, 10. —
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

AZUCARERA BURGALESA

Se admiten proposiciones hasta el 31 del corriente para el arrendamiento de los pantes de dentro del cercado de esta fábrica bajo las condiciones siguientes:

1.ª.—El aprovechamiento terminará el día 31 de Diciembre próximo.

2.ª.—El ganado solo podrá pastar dentro del cercado desde la salida a la puerta del sol.

3.ª.—Los desperfectos que el ganado ocasione en las estacas, espino artificial etc., etc., que en él existen serán de cuenta del arrendatario.

4.ª.—Para hacer el aprovechamiento se someterá el arrendatario a lo que disponga el conservador de la fábrica.

Las proposiciones se enviarán directamente al Director de la Sociedad General Azucarera de España, Alarcón, 3, Madrid.

Encuadernación y Fábrica de Bolsas de Papel

Isaias Bermejo

Lain-Calvo, núm. 59.—BURGOS

Esta casa que por sus trabajos sólidos y elegantes, es la preferida del público en general, pone en conocimiento de los señores almacenistas, tiendas de ultramarinos, coniterías etc. etc., que ha montado una sección especial para la fabricación de bolsas de papel, a precios muy económicos.

No ENCUADERNAR ningún libro, revistas ilustradas, libro de rezo, sin antes visitar esta casa, LAIN-CALVO, 59.—Burgos.

Agüas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago ó hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

El último adelanto de la Ciencia medica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. [La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Mineral, natural, gaseoso

AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada sódica

Pídense en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

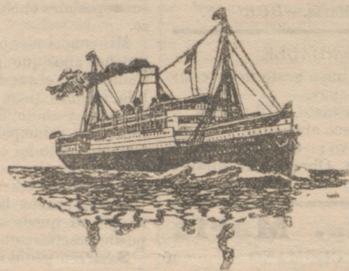
La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS, Temporada de 15 de Junio a fin de Septiembre.

Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago, sin rival

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana



Hamburg América Línea PASAJES A CUBA, MÉXICO, PUERTO RICO Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS PUERTOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
1 Marzo	CALABRIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
10 id.	LA PLATA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
20 id.	CORDOBA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
25 id.	WESTERWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, estos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
31 id.	SARDINIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que serán anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. — Cocinas a gusto de todos. Camarotes de lujo. — Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA, consignatarios, operadores, urados de buques, Bailén, 3.—BILBAO

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro meses o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Noviembre el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz, Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Caripano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía y encarga de trabajar en Ultramar los Muestras os que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadore, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2 y 4

BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre a 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tréfilo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocinas, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

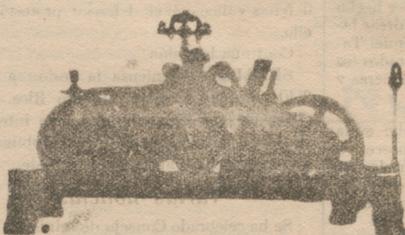
En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

MOI E LEZ.-P LENCI



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantiza 10 años. Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídense presupuestos y catálogos

Pídense catálogo



EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA.

Curación del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las afecciones de la bilis, en la indigestión, en las afecciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas